

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 06 NOV 2023

Expediente Nº 14.259/2022

Nº 410

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.259/2022, en el que recayera la Resolución FI Nº 210-CD-2023 por la cual se designa interinamente, a partir de la efectiva puesta en funciones y hasta el 31 de agosto de 2023, al Sr. Gabriel Augusto TORRES GARCÍA, estudiante de Ingeniería Civil, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Hormigón Armado II", con extensión de funciones en la misma materia, de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

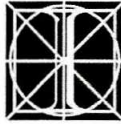
Que, mediante Nota Nº 1942/23, el Sr. TORRES GARCÍA solicita una prórroga para presentar el certificado de aptitud psicofísica, en razón de que -para algunos estudios- recién le fue asignado turno para finales de agosto.

Que por Resolución FI Nº 389-D-2023 se autoriza la prórroga solicitada.

Que, mediante Nota Nº 2093/23, el Director de la Escuela de Ingeniería Civil, Dr. Ing. Felipe Guillermo BIELLA CALVET, solicita que se extienda, por el término de un (1) año, el período de designación del Sr. TORRES GARCÍA.

Que en la Resolución FI Nº 276-CD-2023, recaída en Expte. Nº 14.274/2023, por la cual se autorizan los Llamados a Inscripción de Interesados para cubrir cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las asignaturas de la Facultad, no se incluyó a la Cátedra de "Hormigón Armado II".

Que el Sr. TORRES GARCÍA recién pudo presentar la documentación completa, para su puesta en funciones, el 7 de septiembre de 2023.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.259/2022

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 257/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 2º de la Resolución FI N° 210-CD-2023, sustituyendo su texto por el que a continuación se transcribe:

“Designar interinamente, a partir del 8 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de agosto de 2024, al Sr. Gabriel Augusto TORRES GARCÍA (D.N.I. N° 38.506.236), estudiante de Ingeniería Civil, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Hormigón Armado II, con extensión de funciones en la misma materia, de la carrera de Ingeniería Civil.”

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a OSUNSa; al Sr. Gabriel Augusto TORRES GARCÍA; al Ing. Alejandro BARRANTES MANTILLA, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Civil; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **IP. 410 -CD- 2023**

Ing. JORGE ROMUALDO BERKMAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa